

EL DERECHO A HUELGA

Sólo el alumnado mayor de edad (18 años cumplidos) pueden ejercer ese derecho a la huelga de forma independiente. Según la normativa vigente, el alumnado de 3º de ESO y cursos superiores tiene derecho a realizar reuniones en los centros para debatir y decidir posiciones sobre lo que les afecta, y obligación de ponerlo en conocimiento del centro y de sus padres, madres y/o tutores. El alumnado de 1º y 2º de ESO NO.

En caso de hacer huelga, la ausencia quedará justificada, siempre y cuando se hayan cumplido los pasos establecidos por la normativa:

- a) La *propuesta debe estar motivada* por discrepancias respecto a decisiones de carácter educativo.
- b) La propuesta, razonada, deberá presentarse por escrito ante la dirección del centro por la Junta de Delegados según el ANEXO I. La misma deberá ser realizada con una antelación mínima de tres días a la fecha prevista, indicando fecha, hora de celebración y, en su caso, actos programados. La propuesta deberá venir avalada, al menos, por un 5% del alumnado del centro matriculado en esta enseñanza o por lo menos la mayoría absoluta de los delegados de este alumnado.

La dirección del Centro examinará si la propuesta presentada cumple los requisitos establecidos. Una vez verificado este extremo, será sometida a la consideración de todo el alumnado del Centro de este nivel educativo que la aprobará o rechazará en votación secreta y por mayoría absoluta, previamente informados a través de sus delegados.



ANEXO I

DOCUMENTO DE NOTIFICACIÓN DE INASISTENCIA A CLASE

En aplicación a lo establecido en el Decreto 327/2010 de 13 de julio, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado, los alumnos y alumnas abajo firmantes, pertenecientes al			
-	alumnado, los alumnos Curso:	-	
lia/ac:	curso	drupo., comur	istirán a ninguna de las
			Huelga realizada por el
Sindicato			
omulcato	у	por los siguientes moti	vus.
Firms	Firma:	Firms:	Firms
1222	1000	Tuna.	1900
Nombre: D.N.I:	Nombre: D.N.I:	Nombre: D.N.I:	Nombre: D.N.I:
Firms:	Firma:	Firms:	Firms
Nombre: D.N.I:	Nombre: D.N.I:	Nombre: D.N.I:	Nombre: D.N.I:
Firms:	Firms:	Firma:	Firms:
Nombre: D.N.I:	Nombre: D.N.I:	Nombre: D.N.I:	Nombre: D.N.I:
Firms:	Firms:	Firms:	Firms:
Nombra:	Nombre:	Nombre:	Nombre:
DNI:	D.N.I:	DNI:	D.N.I:
Firms:	Firma:	Firma:	Firms:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:
DNI: Firms:	D.N.I: Firms:	D.N.I: Firms:	D.N.I: Firma:
ruma.	rums.	rums.	ruma.
Nombre: D.N.I:	Nombre: D.N.I:	Nombre: D.N.I:	Nombre: D.N.I:
Firms	Firms:	Firms:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:
DNI:	D.N.I:	D.N.I:	D.N.I:

En Granada a ______ de _____ de _____